CUENTAS ANUALES Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN. EJERCICIO 2022

Patronato de Fundación CIEDES
Málaga, 9 de mayo de 2023

Sede social de Fundación CIEDES

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	1/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

INDICE: **PAG.:**

1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL 2022 **4**

2.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresadas en Euros) **7**

2.1 Balance de Situación Abreviado al 31-12-2022 9

2.2 Cuenta de Resultados Abreviado al 31-12-2022 11

2.3 Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2022 13

2.4 Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales 2022 53

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	2/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	3/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATÉGICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÁLAGA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (31 de diciembre de 2022)

INGRESOS	PRESUPUESTO €	REALIZADO €	DESVIACIÓN	%
Aportaciones de Patronos	254.652,00	254.652,00	0,00	0,00
Donaciones: Patronos y uso de instalaciones	15.972,80	17.522,80	1.550,00	9,70
Convenio de colaboración Proyecto OMAU	165.000,00	165.000,00	0,00	0,00
Otros convenios de colaboración	52.000,00	63.500,00	11.500,00	22,12
Convenio observatorio económico	33.235,50	16.617,75	-16.617,75	-50,00
Proyectos y programas europeos	88.185,51	62.042,95	-26.142,56	-29,64
Programa Meister H2020	39.487,59	56.579,29	17.091,70	43,28
Otros Proyectos europeos	48.697,92	5.463,66	-43.234,26	-88,78
Intereses bancarios	90,00	35,00	-55,00	-61,11
Otros Ingresos prestac.servic. y bonificaciones	32.000,00	19.565,90	-12.434,10	-38,86
Reversión impagos cuota 2022	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL INGRESOS	**641.135,81**	**598.936,40**	**-42.199,41**	**-6,58**

GASTOS	PRESUPUESTO €	REALIZADO €	DESVIACIÓN	%
Proyecto OMAU Agenda Urbana	126.326,00	122.102,34	-4.223,66	-3,34
Programa Meister H2020	6.882,40	6.582,40	-300,00	-4,36
Proyecto UMA Sostenibilidad y gobernanza	0,00	5.463,66	5.463,66	-
Reparaciones y conservación	3.747,79	2.990,95	-756,84	-20,19
Servicios profesionales	50.842,50	37.904,04	-12.938,46	-25,45
Public. propag. y R. públicas	7.536,53	21.595,91	14.059,38	186,55
Suministro de comunicaciones	3.446,04	3.827,86	381,82	11,08
Otros servicios exteriores	46.010,88	48.125,58	2.114,70	4,60
Sueldos y salarios	266.436,04	262.867,44	-3.568,60	-1,34
Seguridad social	80.356,37	80.722,07	365,70	0,46
Primas de seguros	414,00	437,77	23,77	5,74
Servicios bancarios	60,00	42,35	-17,65	-29,42
Amortizaciones inmovilizado	24.077,26	19.108,91	-4.968,35	-20,64
Pérdidas deterioro créditos incobrados	25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	**641.135,81**	**586.771,28**	**-54.364,53**	**-8,48**

RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	**0,00**	**12.165,12**	**12.165,12**	**-**

33392873R
MARÍA DEL
CARMEN GARCIA
(R: G29682614)

Firmado digitalmente
por 33392873R MARÍA
DEL CARMEN GARCIA
(R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10
11:26:01 +02'00'

Mª del Carmen García Peña
Secretaria de la Fundación

Vº Bº: Francisco de la Torre Prados
Presidente del Patronato

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	4/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

CUENTA DE RESULTADOS F.CIEDES CIERRE 2022

INGRESOS	PRESUPUESTO €	REALIZADO €	DESVIACIÓN €	%
APORTACIONES PATRONOS	**254.652,00**	**254.652,00**	**0,00**	**0,00**
Ayuntamiento	*80.000,00*	*80.000,00*	*0,00*	0,00
Autoridad Portuaria de Málaga	*1.550,00*	*1.550,00*	*0,00*	0,00
Cámara Comercio de Málaga	*1.550,00*	*1.550,00*	*0,00*	0,00
Comisiones Obreras	*1,00*	*1,00*	*0,00*	0,00
Confederación de empresarios de Málaga	*1.550,00*	*1.550,00*	*0,00*	0,00
Diputación Provincial de Málaga	*25.000,00*	*25.000,00*	*0,00*	0,00
Fundación Bancaria Unicaja	*10.000,00*	*10.000,00*	*0,00*	0,00
Junta de Andalucía	*25.000,00*	*25.000,00*	*0,00*	0,00
Parque Tecnológico de Málaga	*20.000,00*	*20.000,00*	*0,00*	0,00
Premo, SAU	*20.000,00*	*20.000,00*	*0,00*	0,00
Sociedad Financiera y Minera	*20.000,00*	*20.000,00*	*0,00*	0,00
Trops, S.A.T.	*20.000,00*	*20.000,00*	*0,00*	0,00
UGT Andalucia	*1,00*	*1,00*	*0,00*	0,00
Unicaja Banco	*10.000,00*	*10.000,00*	*0,00*	0,00
Universidad de Málaga	*20.000,00*	*20.000,00*	*0,00*	0,00
DONACIONES Y LEGADOS: Aportac. patronos y uso instalacio	**15.972,80**	**17.522,80**	**1.550,00**	**9,70**
CONVENIO PROYECTO OMAU: Gestión y coordinación	**38.674,00**	**42.897,66**	***4.223,66***	**10,92**
OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN	**52.000,00**	**63.500,00**	***11.500,00***	**-**
CONV.OBSERVATORIO ECONÓMICO: Fundación Unicaja	**33.235,50**	**16.617,75**	***-16.617,75***	**-50,00**
GESTION PROYECTO EUROPEOS: Meister y otros	**81.303,11**	**49.996,89**	***-31.306,22***	**-38,51**
INTERESES BANCARIOS	**90,00**	**35,00**	***-55,00***	**-61,11**
OTROS INGRESOS: Prestaciones de servicios y bonif. Formac	**32.000,00**	**19.565,90**	***-12.434,10***	**-38,86**
REVERSIÓN PROVISIÓN IMPAGO CUOTAS 2021	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-**
TOTAL INGRESOS	**507.927,41**	**464.788,00**	**-43.139,41**	**-8,49**

GASTOS	PRESUPUESTO €	REALIZADO	DESVIACIÓN €	%
REPARACIONES Y CONSERVACION	**3.747,79**	**2.990,95**	**-703,25**	**-18,76**
Conservación y Mantenimiento	*794,00*	*90,75*	*-703,25*	-88,57
Mantenimientos informáticos	*2.953,79*	*2.900,20*	*-53,59*	-
SERVICIOS PROFESIONALES	**50.842,50**	**37.904,04**	**-12.938,46**	**-25,45**
Notaria	*0,00*	*79,88*	*79,88*	-
Cuota CIDEU y A.F.A.	*2.402,00*	*2.402,00*	*0,00*	0,00
Auditoria de cuentas anuales	*3.993,00*	*4.237,16*	*244,16*	6,11
Observatorio Estratégico	*33.235,50*	*16.617,75*	*-16.617,75*	-50,00
Otros servicios profesionales	*11.212,00*	*14.567,25*	*3.355,25*	29,93
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	**7.536,53**	**21.595,91**	**14.059,38**	**186,55**
Difusión y distribución	*1.117,33*	*949,21*	*-168,12*	-15,05
Eventos Plan Estratégico	*2.725,20*	*19.000,00*	*16.274,80*	597,20
Anuario "Málaga, economía y sociedad"	*3.094,00*	*1.052,70*	*-2.041,30*	-65,98
Otros	*600,00*	*594,00*	*-6,00*	-1,00
SUMINISTROS DE COMUNICACIONES	**3.446,04**	**3.827,86**	**381,82**	**11,08**
OTROS SERVICIOS EXTERIORES	**46.010,88**	**48.125,58**	**2.114,70**	**4,60**
Material de oficina	*575,72*	*444,94*	*-130,78*	-22,72
Fotocopias	*817,40*	*1.371,68*	*554,28*	67,81
Prensa y revistas	*120,00*	*134,50*	*14,50*	12,08
Servicios mensajería	*191,76*	*152,78*	*-38,98*	-20,33
Viajes y transportes	*4.206,00*	*4.763,34*	*557,34*	13,25
Gastos redes	*1.600,00*	*91,90*	*-1.508,10*	-94,26
Subvenciones nominativas Ayto. Málaga	*37.000,00*	*34.826,04*	*-2.173,96*	-
Otros varios	1.500,00	*6.340,40*	*4.840,40*	
PERSONAL	**266.436,04**	**262.867,44**	**-3.568,60**	**-1,34**
SEGURIDAD SOCIAL + PREVENC. RIESGOS LABORALES	**80.356,37**	**80.722,07**	**365,70**	**0,46**
PRIMAS DE SEGUROS	**414,00**	**437,77**	**23,77**	**5,74**
SERVICIOS BANCARIOS / COMISIONES	**60,00**	**42,35**	**-17,65**	**-29,42**
AMORTIZACIONES (INMOVILIZ. + CES.INTALACIONES)	**24.077,26**	**19.108,91**	**-4.968,35**	**-20,64**
PROVISIÓN IMPAGOS PATRONOS	**25.000,00**	**-25.000,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL GASTOS	**507.927,41**	**452.622,88**	**-5.250,94**	**-1,03**

DIFERENCIA (INGRESO - GASTO)	**0,00**	**12.165,12**	**9.580,39**	**-**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:26:17 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	5/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS PROYECTO URBAL - OMAU / 2022

INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
Ingresos Proyecto OMAU Agenda Urbana	165.000,00	165.000,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	**165.000,00**	**165.000,00**	**0,00**	**0,00**
GASTOS	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVIACIÓN**	**%**
Asistencia a eventos, conferencias y seminarios	12.000,00	15.964,51	3.964,51	33,04
Difusión y publicaciones	17.261,00	19.889,66	2.628,66	15,23
Gastos corrientes	35.000,00	6.341,12	-28.658,88	-81,88
Ciclo de conferencias	30.000,00	30.318,83	318,83	1,06
Otros servicios profesionales	32.065,00	49.588,22	17.523,22	54,65
Gestión coordinación Ciedes	38.674,00	42.897,66	4.223,66	10,92
TOTAL GASTOS	**165.000,00**	**165.000,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL INGESOS - GASTOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO PROGRAMA MEISTER-H2020

INGRESOS - GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
Personal	32.605,19	29.272,80	-3.332,39	-10,22
Costes directos de la actividad	6.882,40	6.582,40	-300,00	-4,36
TOTAL INGRESOS Y GASTOS	**32.605,19**	**29.272,80**	**-3.332,39**	**-10,22**

33392873R
MARÍA DEL
CARMEN GARCIA
(R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:26:33 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	6/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (Expresadas en Euros):

2.1.- Balance de Situación Abreviado al 31-12-2022

2.2.- Cuenta de Resultados Abreviada al 31-12-2022

2.3.- Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2022

2.4.- Borrador del informe de Auditoría de las Cuentas Anuales 2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	7/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2.1 Balance de Situación Abreviado al 31-12-2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	8/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATEGICAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÁLAGA (CIEDES)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

		NOTA MEMORIA	2022	2021
A)	**ACTIVO NO CORRIENTE**		**156.254,42**	**171.555,12**
I.	Inmovilizado intangible.	5	0,00	7.211,39
5.	Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
6.	Derecho sobre activos cedidos en uso		0,00	7.211,39
III.	Inmovilizado material	5	20.308,95	10.714,39
2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.308,95	10.714,39
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	7	135.945,47	153.629,34
5.	Otros activos financieros		135.945,47	153.629,34
B)	**ACTIVO CORRIENTE**		**821.068,35**	**681.423,16**
I.	Existencias		0,00	0,00
6.	Anticipos a proveedores		0,00	0,00
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	246.061,57	206.221,33
III.	Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	7	6.691,30	0,00
3.	Deudores varios		0,00	0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo	7	350.000,00	350.000,00
5.	Otros activos financieros		350.000,00	350.000,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo	7		
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	218.315,48	125.201,83
1.	Tesorería		218.315,48	125.201,83
	TOTAL ACTIVO		**977.322,77**	**852.978,28**
A)	**PATRIMONIO NETO**		**924.773,38**	**817.811,33**
I.	Fondos propios	11	751.554,58	739.389,46
1.	Dotación fundacional/Fondo social		30.000,11	30.000,11
2.	Reservas		709.389,35	699.808,96
4.	Excedente del ejercicio	3	12.165,12	9.580,39
II.	Ajustes por cambio de valor		-14.432,54	3.331,18
	Ajustes por cambio de valor en inversiones lp		-14.432,54	3.331,18
III.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	187.651,34	75.090,69
1.	Subvenciones		0,00	67.879,29
2.	Donaciones y Legados		187.651,34	7.211,40
C)	**PASIVO CORRIENTE**		**52.549,39**	**35.166,95**
II.	Deudas a corto plazo	8	937,49	244,35
2.	Deudas con entidades de crédito		937,49	244,35
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 ; 12	51.611,90	34.922,60
3.	Acreedores varios		26.241,72	13.265,37
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	0,00
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas		25.370,18	21.657,23
VI.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**977.322,77**	**852.978,28**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:27:03 +02'00'

Mª del Carmen García Peña
Secretaria de la Fundación

Vº Bº: Francisco de la Torre Prados
Presidente del Patronato

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	9/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2.2 Cuenta de Resultados Abreviada al 31-12-2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	10/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATEGICAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÁLAGA (CIEDES)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2022

		MEMORIA	2022	2021
A	**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**			
1.	**Ingresos de la actividad propia**	**13**	**545.194,95**	**535.301,71**
	a) Cuotas de asociados y afiliados		254.652,00	254.652,00
	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		290.542,95	280.649,71
6.	**Otros**		**19.565,90**	**38.440,00**
7.	**Gastos de personal**	**13**	**-343.589,51**	**-307.405,79**
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-262.867,44	-235.267,98
	b) Cargas sociales		-80.722,07	-72.137,81
8.	**Otros gastos de la actividad**	**13**	**-224.072,86**	**-288.825,07**
	a) Servicios exteriores		-249.072,86	-263.825,07
	b) Tributos		0,00	0,00
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		25.000,00	-25.000,00
9.	**Amortización del inmovilizado**	**5**	**-19.108,91**	**-19.316,77**
10.	**Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado ejerci**	**14**	**34.140,55**	**51.311,31**
	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		34.140,55	51.311,31
13.	**Otros resultados**		0,00	0,00
A.1)	**EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD**		**12.130,12**	**9.505,39**
14.	**Ingresos financieros**		**35,00**	**75,00**
	d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		35,00	75,00
A.2)	**EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS(14)**		**35,00**	**75,00**
A.3)	**EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)**		**12.165,12**	**9.580,39**
18.	**Impuesto sobre Beneficios**	12	**0,00**	**0,00**
A.4)	**VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE EL**	3	**12.165,12**	**9.580,39**
B	**Ingresos y Gastos Imputados directamente a Patrimonio Neto**			
1.	Subvenciones Recibidas		346.815,00	184.662,50
2.	Donaciones y legados recibidos		14.422,80	14.422,80
3.	Activos financieros disponibles para la venta	7	-17.763,72	2.009,99
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (1)	**14**	**343.474,08**	**201.095,29**
C	**Reclasificaciones al Excedente del Ejercicio**			
1.	Subvenciones Recibidas		-227.042,95	-217.149,71
2.	Donaciones y Legados Recibidos		-14.422,80	-16.025,31
C.1)	Variación de Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio(1+2)	14	**-241.465,75**	**-233.175,02**
D)	**Variaciones de Patrimonio Neto por Ingresos y Gastos imputados directamente a Patrimonio Neto (B.1+C.1)**		**102.008,33**	**-32.079,73**
E)	**Ajustes por Cambio de Criterio**		**0,00**	**0,00**
F)	**Ajustes por Errores**		**0,00**	**0,00**
G)	**Variación Total Dotación Fundacional**		**0,00**	**0,00**
H)	**Otras Variaciones**		**-7.211,40**	**0,00**
I)	**RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO**		**106.962,05**	**-22.499,34**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:27:20 +02'00'

Mª del Carmen García Peña
Secretaria de la Fundación

Vº Bº: Francisco de la Torre Prados
Presidente del Patronato

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	11/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2.3. Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	12/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATÉGICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (CIEDES)

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Domicilio y forma legal: La Fundación ejerce su actividad en el lugar donde está su domicilio social, calle Dos Aceras, 23 en Málaga. Su forma legal es el de una Fundación sin ánimo de lucro.

Constitución: La fundación se constituyó el 27 de julio del 1994, figurando inscrita en el Registro de Fundaciones y Asociaciones Andaluzas.

Actividad: Los objetivos de la Fundación CIEDES marcan sus fines y actividades y vienen recogidos en los artículos 5 y 6 de los Estatutos.

La Fundación perseguirá, en beneficio de la ciudadanía de Málaga, los fines de interés general siguientes:

- La investigación, estudio y análisis de la realidad de Málaga.
- Promover toda acción favorable para el desarrollo social y económico de Málaga.
- Promover la presencia activa de Málaga en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.

Para la consecución de los fines señalados, la Fundación, realizará las siguientes actividades:

- Labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo, a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- Planificar y ejecutar campañas de mercadotecnia y publicidad para fomentar la participación ciudadana y defender los intereses y la imagen de Málaga, buscando la coordinación con las actuaciones de otras instituciones y entidades públicas y privadas.
- La publicación y divulgación de los estudios y trabajos realizados a lo largo de sus actividades.
- Planificación, organización y ejecución de actividades de formación, sensibilización y educación en materias relacionadas con los fines de la Fundación.
- Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas de fines análogos a los recogidos en los presentes Estatutos.
- Cuántas otras actividades redunden en beneficio de los intereses, objetivos y fines de la Fundación.

No obstante, el Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Las actividades a liquidar según presupuesto de la Fundación durante el ejercicio 2022 aparecen detalladas en la nota 15. No obstante, se corresponden con:

- Málaga: Estrategia 2020-2030.
- Convenio de Colaboración Proyecto Omau – Agenda Urbana.
- Proyecto europeo MEISTER H2020

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 y las del ejercicio 2021 han sido auditadas.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:27:34 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	13/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

— Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2022 de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, y de los resultados de la Fundación. Se presentan, en términos generales, siguiendo los principios de contabilidad y las disposiciones legales en materia de contabilidad obligatorias, y en concreto, el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativas y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Se indica que seguirán siendo de aplicación las exigencias de la ley 49/2002 de 23 de diciembre; además de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre y Reglamento de Fundaciones Andaluzas 32/2008 de 5 de febrero, Ley 10/2005 de 31 de mayo y de los Reales Decretos 1270/2003 y 1337/2005 de Fundaciones, así como del Código de Comercio y del Plan Sectorial de Entidades sin fines lucrativos y de las Normas de Información Presupuestarias de estas entidades y por la Disposición Transitoria Primera del RD Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

a. Principios contables no aplicados para mostrar la imagen fiel.

No se ha contemplado el efecto del impuesto sobre sociedades diferido en el registro de las subvenciones, donaciones y legados, al estar la Fundación exenta de dicho impuesto.

b. La información de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

c. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas en reunión de Patronato celebrada el 12 de julio de 2022.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las presentes cuentas se han seguido los principios contables generalmente aceptados y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativas publicadas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) No existe un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

b) No se han producido cambios en las estimaciones contables.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:27:47 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	14/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

c) No se tiene conocimientos de existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

d) La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la pandemia por cov-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

4. Comparación de la información

El Patronato de la Fundación formula aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. En este sentido, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las nuevas normas vigentes desde el 31 de diciembre de 2012.

La información recogida en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 es directamente comparable con la reflejada en las cuentas anuales del ejercicio 2021. No ha habido variaciones en los criterios utilizados.

5. Elementos recogidos en varias partidas

En cuanto al desglose de estas, figuran bajo rúbricas suficientemente aclarativas en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en los presentes estados financieros.

7. Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Excedente del ejercicio	12.165,12	9.580,39
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	**12.165,12**	**9.580,39**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:28:06 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	15/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

APLICACIÓN	2022	2021
A dotación fundacional A reservas especiales A reservas voluntarias A ..... A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	12.165,12	9.580,39
TOTAL	**12.165,12**	**9.580,39**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Son de aplicación las normas particulares sobre el inmovilizado intangible establecidas en el Real Decreto 1491/2011, a los gastos de investigación y desarrollo que cumplan la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realizan. Podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento que cumplan las dos condiciones siguientes: Estar específicamente individualizados por proyectos con costes claramente establecidos y tener motivos fundados de éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años; en caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto, los importes registrados en el activo deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

INMOVILIZADO INTAGIBLE	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	4	25%
Aplicaciones informáticas	3	33%

En el ejercicio 2022 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles, se ha dado de baja el inmovilizado intangible en desuso, el cual se encontraba totalmente amortizado.

Derecho de Uso

En este epígrafe se recoge la cesión de las instalaciones donde la Fundación realiza su actividad, que suponen exclusivamente el derecho de uso sin exigencia de contraprestación. Se valoran de acuerdo al valor razonable calculado del alquiler del inmueble y se amortizan durante el periodo de la cesión. En el patrimonio neto del balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho de uso, que se imputa a resultado en proporción a la vida útil del derecho de uso (periodo concesional) por el que figura el activo (Ver nota 5.1 de la presente memoria).

Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de tres años.

4.2.Inmovilizado material

Bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o prestación de servicios.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:28:21 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	16/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Si no está claro que un activo sea generador o no generador de flujos de efectivo, y salvo clara evidencia, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujo de efectivo.

El inmovilizado material figura contabilizado a su precio de adquisición o a su coste de producción, y se amortiza linealmente.

Los porcentajes de amortización durante su vida útil para el inmovilizado material son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL	Años	% Anual
Equipos Procesos de Información	4	25%
Mobiliario	5	20%

En el ejercicio 2022 la entidad ha dado de baja en mobiliaria aquellos elementos totalmente amortizados que no están en uso en las nuevas instalaciones.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes que posea para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

4.4 Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no tiene bienes clasificados como Bienes del Patrimonio Histórico, es decir, aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

4.5 Permutas

No se han realizado permutas en el ejercicio.

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia.

Se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en el cumplimiento de los fines propios.

Los saldos por cobrar de patronos y deudores se clasifican, en su caso, de dudoso cobro cuando se dan algunas de las siguientes situaciones: antigüedad de la deuda, recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones se registran en base a las circunstancias anteriores. Se registran por su valor nominal no aplicándose su actualización del valor sobre la base de flujos de efectivos futuros al ser créditos de vencimiento inferior al año.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:28:35 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	17/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
  - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
  - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
  - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:28:49 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	18/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.
En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría
• Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:29:06 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	19/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

• Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

• Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.
El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

• Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:29:20 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	20/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

• Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:29:33 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	21/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado**. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

▪ Son pasivos que se mantienen para negociar;

▪ Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.

▪ Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:29:49 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	22/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.
Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8 Existencias

No aplica por inexistencia de estos activos.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:30:04 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	23/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Las entidades sin fines lucrativos contabilizarán el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y, en su caso, el criterio específico aplicable a las microempresas. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable deberá reducirse en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

4.11 Ingresos y gastos

Gastos: Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos: Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios, por el importe acordado.
- Cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán ingresos en el periodo a que correspondan
- Promociones para captación de recursos, se reconocerán cuando las campañas se produzcan.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.12 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones y contingencias probables, se contabilizan de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías cuando exista una obligación presente consecuencia de un suceso pasado, que supongan una salida probable de recursos. En el momento en el que se produce la salida de recursos, se anula la provisión.

4.13 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en base a las cantidades devengadas en nómina. De acuerdo con la correspondiente reglamentación de trabajo vigente, la fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados que, bajo ciertas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingreso, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán

33392873R
MARÍA DEL
CARMEN GARCIA
(R: G29682614)
Firmado digitalmente
por 33392873R MARÍA
DEL CARMEN GARCIA
(R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10
11:30:19 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	24/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

4.15 Fusiones entre entidades no lucrativas

No se realizan transacciones con partes vinculadas.

4.16 Negocios conjuntos

No se realizan negocios conjuntos.

4.17 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La fundación no tiene partes vinculadas.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:30:35 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	25/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	INMOV. INTANGIBLE	INMOV. MATERIAL	INMOV. INMOBILIARIAS	
	Aplicaciones informáticas y Derechos cesión de uso	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	50.353,38	18.277,96	0,00	68.631,34
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras	14.422,8	8.307,26		22.730,06
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	30.219,12	5.632,82		35.851,94
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	34.557,06	20.952,40	0,00	55.509,46
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	34.557,06	20.952,40	0,00	55.509,46
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		14.280,68		
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-		-
(+) Resto de entradas		20.389,80		20.389,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-		-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		- 20.389,80		
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	34.557,06	35.233,08	0,00	69.790,14
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-40.449,39	-13.669,46	0,00	-54.118,85
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-17.115,40	-2.201,37		-19.316,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	30.219,12	5.632,82		35.851,94
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-27.345,67	-10.238,01	0,00	-37.583,68
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-27.345,67	-10.238,01	0,00	-37.583,68
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022		-4.686,12		-4.686,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	22.513,64	1.024,56		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	15.302,25	1.024,56		16.326,81
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-34.557,06	-14.924,13	0,00	-49.481,19
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	0,00	20.308,95	0,00	20.308,95

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:30:54 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	26/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro ni en el presente ejercicio ni en el anterior ejercicio.
La actual sede social de fundación CIEDES se encuentra ubicada en calle Dos Aceras, 23 – 2ª planta y es una donación por uso de las instalaciones del Ayuntamiento de Málaga a través del convenio de colaboración firmado con el área de participación ciudadana.

No se han realizado correcciones valorativas ni en el ejercicio anterior ni en el actual.
Los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

ELEMENTOS AMORTIZADOS	2022	2021
Aplicaciones informáticas	4.820,57	4.820,58
Propiedad industrial - Logotipo	12.043,42	12.043,42
SAGE 200	3.270,27	-
Total Inmov. Intang.	**20.134,26**	**16.864,00**
Equipos proceso de información	6.684,81	6.995,44
Mobiliario	27.375,13	1.738,29
Total Inmov. Material	**34.059,94**	**8.733,73**
TOTAL	**54.194,20**	**25.597,73**

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No aplica por inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico en el activo de la Fundación.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Análisis del epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", cuyo saldo final para los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en la nota 9.1 Activos Financieros.

	USUARIOS	PATROCINAD.	AFILIADOS	OTROS DEUDORES	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	***25.406,28***	***0,00***	***0,00***	***231.360,54***	***256.766,82***
(+) Entradas	254.652,00			236.662,50	491.314,50
(-) Salidas, bajas o reducciones	270.065,14			304.120,00	574.185,14
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**9.993,14**	**0,00**	**0,00**	**163.903,04**	**173.896,18**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	***9.993,14***	***0,00***	***0,00***	***163.903,04***	***173.896,18***
(+) Entradas	279.652,00			476.932,75	756.584,75
(-) Salidas, bajas o reducciones	279.648,57			404.770,79	684.419,36
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	**9.996,57**	**0,00**	**0,00**	**236.065,00**	**246.061,57**
E) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	**9.996,57**	**0,00**	**0,00**	**236.065,00**	**246.061,57**

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La entidad no tiene epígrafe C.V del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores", por lo que no hay movimientos a indicar en el ejercicio 2022 ni en el anterior.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:31:10 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	27/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

		CLASES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2022	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					135.567,46	153.331,18	135.567,46	153.331,18
	Préstamos y partidas a cobrar					**378,01**	**298,16**	**378,01**	**298,16**
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					**135.945,47**	**153.629,34**	**135.945,47**	**153.629,34**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:

		CLASES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
		Instrumentos de patrimonio		**Valores representativos de deuda**		**Créditos Derivados y Otros**		**TOTAL**	
		2022	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					602.752,87	556.221,33	602.752,87	556.221,33
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					**602.752,87**	**556.221,33**	**602.752,87**	**556.221,33**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:31:26 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	28/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

El desglose de los Activos corrientes es el siguiente:

	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**246.061,57**	**173.896,18**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**6.691,30**	**32.325,15**
Deudores varios		
Personal		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Otros activos financieros		
Periodificaciones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
Inversiones financieras a corto plazo	**350.000,00**	**350.000,00**
Créditos a empresas	0,00	0,00
Otros activos financieros	350.000,00	350.000,00
TOTAL	**602.752,87**	**556.221,33**

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	**2022**	**2021**
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		
Ayuntamientos y otros entes públicos	6.691,30	32.325,15
Contrataciones prestaciones serv.	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00
SUB - TOTAL	**6.691,30**	**32.325,15**
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL Gº Y ASOCIADAS C.P.		
USUARIOS: PATROCINADORES, AFILIADOS Y DEUD.ACTV.	**246.061,57**	**173.896,18**
Autoridad Portuaria de Málaga	0,00	0,00
PREMO, S.A.U.	5.000,00	0,00
Confederación de Empresarios de Málaga	4.996,57	9.993,14
AYTO. ALHAURIN GRANDE	30.000,00	0,00
Ayuntamiento Málaga-Convenios Colaboración	54.250,00	54.250,00
Otros Convenios Colaboración	0,00	11.300,00
Programa MEISTER H2020-ETRA	0,00	98.353,04
Convenio CIRCHIVE-LUKE	151.815,00	
Deudores dudoso cobro J.Andaluz. 2021	25.000,00	25.000,00
Deterioro valor de crédito J. Andaluz. 2021	-25.000,00	-25.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**350.000,00**	**350.000,00**
Créditos a empresas	0,00	0,00
Otros activos financieros	350.000,00	350.000,00
SUB - TOTAL	**596.061,57**	**523.896,18**
TOTAL	**602.752,87**	**556.221,33**

9.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:31:42 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	29/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	l.p.	c.p.	l.p.	c.p.	**Largo plazo**	**Corto plazo**
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	**0,00**	**0,00**	**25.000,00**	**0,00**	**25.000,00**	**0,00**
(+) Corrección valorativa por deterioro			25.000,00	0,00	25.000,00	
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones			25.000,00	0,00	25.000,00	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	**0,00**	**0,00**	**25.000,00**	**0,00**	**25.000,00**	**0,00**
(+) Corrección valorativa por deterioro			0,00	0,00	0,00	
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones			25.000,00	0,00	25.000,00	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

9.3 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No se han producido movimientos

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociados

No se han producido movimientos

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

TESORERIA	2022	2021
Banco, Cuenta corriente	218.015,48	125.152,62
Caja, euros	300,00	49,21
TOTAL	**218.315,48**	**125.201,83**

No se incluyen los Activos financieros valorados a su valor razonable.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima. A estos efectos se desglosará cada epígrafe atendiendo a las citadas categorías y se deberá informar sobre las clases definidas en los siguientes términos.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:31:56 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	30/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

La entidad no dispone de pasivos financieros a L.P.

Información de los pasivos financieros a C.P.:

		CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		**TOTAL**	
		2022	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	937,49	244,35			26.241,72	4.965,65	27.179,21	5.210,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	**937,49**	**244,35**	**0,00**	**0,00**	**26.241,72**	**4.965,65**	**27.179,21**	**5.210,00**

El desglose de las partidas es el siguiente:

	2022	**2021**
Arrendamientos financieros	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	937,49	244,35
Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar	**26.241,72**	**4.965,65**
Proveedores	0,00	0,00
Acreedores varios	26.241,72	4.965,65
Personal	0,00	0,00
TOTAL	**27.179,21**	**5.210,00**

10.2 El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	**TOTAL**
Deudas	937,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**937,49**
Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Acreedores por arrendamiento financiero Derivados Otros pasivos financieros	937,49	-	-	-	-	-	**937,49**
Deudas con emp.grupo y asociadas							**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes							**0,00**
Beneficiario-Acreedores							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.241,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**26.241,72**
Proveedores Proveedores, empresas del grupo y asociad. Acreedores varios Personal Anticipos de clientes	26.241,72	-	-	-	-	-	**26.241,72**
Deuda con características especiales	*0,00*						
TOTAL	**27.179,21**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**27.179,21**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:32:14 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	31/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

No existen deudas con garantía real, líneas de descuento, ni pólizas de crédito.

10.3 Préstamos pendientes al cierre del ejercicio

No existen préstamos pendientes al cierre de ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS

Los movimientos del ejercicio 2022 y 2021 han sido los que se hacen figurar a continuación:

	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	EXCEDENTE EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021	**30.000,11**	**633.160,27**	**66.648,69**	**729.809,07**
(+) Entradas	0,00	66.648,69	9.580,39	76.229,08
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	**30.000,11**	**699.808,96**	**9.580,39**	**739.389,46**
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2022	**30.000,11**	**699.808,96**	**9.580,39**	**739.389,46**
(+) Entradas	0,00	9.580,39	12.165,12	21.745,51
(-) Disminuciones	0,00	0,00	9.580,39	9.580,39
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022	**30.000,11**	**709.389,35**	**12.165,12**	**751.554,58**

No existen consideraciones específicas que afecten a las reservas de la Fundación diferentes a las establecidas en la legislación vigente.

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las Rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo, están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objetivo y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

Las diferencias entre los resultados contables de los ejercicios 2022 y 2021 y las bases imponibles (negativas/positivas) del Impuesto sobre sociedades son las que se muestran a continuación.

EJERCICIOS	2022	2021
Excedente del ejercicio	12.165,12	9.580,39
Ingresos exentos tributación	598.936,40	625.128,02
Impuesto Sociedades	0,00	0,00
Gastos exentos tributación	586.771,28	615.547,63
BASE IMPONIBLE	**0,00**	**0,00**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:32:30 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	32/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

12.2 Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

12.3 Otra información

Los saldos con administraciones públicas son los siguientes:

SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
DEUDOR	**2022**	**2021**
Hacienda Pública deudor por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública deudor por Impuest. Socied.	0,00	0,00
Activos por Impuesto Diferido	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**
ACREEDOR	**2022**	**2021**
Hacienda Pública acreedor por IRPF	15.615,99	15.456,14
Hacienda Pública, Acreedor por IVA	2.064,30	6.201,09
Organismos de la Seguridad Social	7.689,89	8.299,72
TOTAL	**25.370,18**	**29.956,95**

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su tributación de acuerdo con la legislación vigente, excepto en lo que respecta a otros Ingresos de explotación, para los que la Fundación presenta autoliquidaciones trimestrales de dicho impuesto.

13. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida 8 de "Otros gastos de la actividad", así como el detalle de las correcciones valorativas por deterioro de crédito comerciales y los fallidos, es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	**0,00**	**0,00**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
- trabajos realizados por otras empresas		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Otros gastos de explotación	**224.072,86**	**288.825,07**
- Arrendamientos y cánones	0,00	0,00
- Reparaciones y conservación	2.990,95	11.852,26
- Servicios profesionales independientes	37.904,04	57.512,26
- Primas de seguros	437,77	339,65
- Comisiones bancarias	42,35	0,00
- Publicidad y propaganda	21.595,91	6.985,83
- Suministros	3.827,86	3.449,77
- Otros servicios	182.273,98	183.685,30

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:32:47 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	33/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

- Otros tributos	0,00	0,00
- Perdidas deterioros, variaciones provisiones	-25.000,00	25.000,00
3. Gastos de personal y Cargas sociales:	**343.589,51**	**307.405,79**
a) Sueldos y salarios	262.867,44	235.267,98
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Seguridad social a cargo de la empresa	79.372,92	70.502,85
d) Otras cargas sociales y formación	1.349,15	1.634,96
e) Provisiones de gastos de personal	0,00	0,00

El desglose de la partida 7 "Gastos de personal", es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	240.471,13	204.584,78
Sueldos y salarios Proyecto MEISTER	22.396,31	30.683,20
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	**262.867,44**	**235.267,98**
Seguridad social a cargo de la empresa	72.610,35	61.336,83
Seguridad social a cargo empresa Proyecto MEISTER	6.762,57	9.166,02
Prevención de riesgos laborales	1.148,35	1.045,96
Formación	200,80	589,00
TOTAL CARGAS SOCIALES	**80.722,07**	**72.137,81**
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**343.589,51**	**307.405,79**

El desglose de las partidas de ingresos de la actividad y otros ingresos de la actividad durante los ejercicios económicos 2022 y 2021, son los siguientes:

PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES	2022	2021
Cuotas a patronos	254.652,00	254.652,00
Prestaciones de servicios a usuarios	19.380,00	38.440,00
Ingreso subvenciones programas y conven.colaborac.	324.869,40	331.961,02
TOTAL	**598.901,40**	**625.053,02**

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Las principales actividades desarrolladas y ejecutadas por la Fundación CIEDES, son las propias derivadas de sus fines fundacionales, así como las derivadas de la ejecución de los distintos Convenios de Colaboración firmados con otras entidades, tal y como se describe en el apartado de Convenios de Colaboración con otras entidades de esta Memoria.

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:33:01 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	34/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

14.1.1. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1: MÁLAGA: ESTRATEGIA 2020-2030

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Málaga Estrategia 2020-2030
Tipo de actividad	Planificación y participación
Identificación de la actividad por sector	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La Planificación Estratégica es el eje central de las actividades desarrolladas por la Fundación CIEDES. Así, dentro de las actuaciones enmarcadas en el Plan Estratégico Málaga 2020-2030, se ha impulsado un proceso de reflexión amplio para evaluar los logros de la Estrategia Málaga 2020 y formular un nuevo Plan Estratégico a 2030, que ha incluido una Estrategia y un Plan de Acción. Se ha trabajado con más de 400 personas en 16 grupos de prospectiva, además de encuestas, entrevistas y aportaciones varias, donde la Universidad y otros colectivos de estudio, ciencia e investigación malagueños han sido muy activos. Los grupos han mantenido dos sesiones de trabajo y sus presidentes y secretarios han llegado hasta cuatro sesiones, realizando al final una intervención grabada en video para exponer en la Asamblea del Plan Estratégico. El libro de evaluación cuenta con más de 250 páginas de indicadores cuantitativos y cualitativos, así como resúmenes de los juicios de valor de estas personas. El libro de reformulación del plan estratégico recoge en aproximadamente 120 páginas el nuevo modelo de desarrollo para la ciudad global o Málaga metropolitana ampliada, con 5 líneas estratégicas, 17 objetivos, 16 proyectos estrella y 82 proyectos estratégicos.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6		
Personal cont.serv.				
Personal voluntario				

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Por la propia naturaleza de la actividad, la determinación de los beneficiarios finales de forma exacta es casi imposible, por lo que se recoge una estimación de las personas y/o entidades con una participación más directa en el proceso de planificación.

Debido a la identidad y tipo de actividad no es posible cuantificar los beneficiarios de la misma.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:33:18 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	35/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

D. RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS DE LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	275.513,22	271.419,05
Otros gastos de la actividad	137.057,74	95.388,12
Amortización del inmovilizado	24.077,26	19.108,91
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
Subtotal Gastos	436.648,22	385.916,08
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes de Patrimonio histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**436.648,22**	**385.916,08**

E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivos	Indicador	Previsto	Realizado
Impulsar los proyectos del PEM	Reuniones del II PEM	110	120
Impulsar los proyectos del PEM	Otras reuniones estratégicas	61	50
Conocer la realidad malagueña	Número publicaciones propias	5	5
Conocer la realidad malagueña	Revistas y boletines recibidos	250	240
Intercambiar conocimiento	Participación en jornadas	62	52
Informar a la ciudadanía	Ponencias presentadas	15	20
Informar a la ciudadanía	Noticas en la web	80	75
Informar a la ciudadanía	Notas de prensa elaboradas	8	8
Informar a la ciudadanía	Apariciones en prensa	325	350

ACTIVIDAD 2: CONVENIO DE COLABORACIÓN PROYECTO OMAU-AGENDA URBANA.

A. IDENTIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A lo largo del 2022 se le ha dado continuidad al proyecto de la Agenda Urbana, iniciado por el Ayuntamiento de Málaga, y a las actividades del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), que

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:33:35 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	36/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

se remonta a su creación a principios del 2000, para atraer financiación europea vinculada con proyectos de desarrollo urbano sostenible integrado.

Denominación de la actividad	Proyecto Observatorio de medio ambiente urbano – Agenda Urbana Málaga
Tipo de actividad	Planificación y participación
Identificación de la actividad por sector	Convenio Colaboración Ayuntamiento de Málaga
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado		
Personal cont.serv.		
Personal voluntario		

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Por la propia naturaleza de la actividad, la determinación de los beneficiarios finales de forma exacta es casi imposible, por lo que se recoge una estimación de las personas y/o entidades con una participación más directa en el proceso de planificación.

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	450	
Personas jurídicas	50	

D. RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS DE LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	38.674,00	42.897,66
Otros gastos de la actividad	126.326,00	122.102,34
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:33:53 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	37/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Subtotal Gastos	165.000,00	165.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes de Patrimonio histórico) Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**165.000,00**	**165.000,00**

E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Coordinar acciones con OMAU	Reuniones de coordinación	6	6
Colaborar en sus publicaciones	Publicaciones en colaboración	10	2
Colaborar en sus actividades	Conferencias y actos participados	8	11

ACTIVIDAD 3. PROGRAMA MEISTER

A. IDENTIFICACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
El Programa MEISTER es un H2020 que se desarrolla en coordinación con socios públicos y privados con los objetivos de diseñar y testar nuevos casos de negocio en la movilidad eléctrica de las ciudades, más concretamente en vehículos compartidos, logística y recarga eléctrica.

Denominación de la actividad	Proyecto MEISTER H2020
Tipo de actividad	Movilidad urbana sostenible con vehículos eléctricos
Identificación de la actividad por sector	Convenio de colaboración.
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,5		
Personal cont.serv.	1	0		
Personal voluntario				

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	No cuantificable	No cuantificable
Personas jurídicas	No cuantificable	No cuantificable

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:34:10 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	38/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

D. RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS DE LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	32.605,19	29.272,80
Otros gastos de la actividad	6.882,40	6.582,40
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
Subtotal Gastos	**39.487,59**	**35.855,20**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes de Patrimonio histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**39.487,59**	**35.855,20**

E. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Crear red de socios	Nº de socios en la red	1	1
Generar conocimiento	Nº estudios y publicac.	2	2
Implantación piloto para casos de negocios	Nº de casos pilotos	3	3

14.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	P.ESTRATEGICO	OMAU	MEISTER	NO IMPUTADO	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamiento					
Gastos de personal	271.419,05	42.897,66	29.272,80		343.589,51
Otros gastos de la actividad	95.388.12	122.102,34	6.582,40		224.072,86
Amortización del inmovilizado	19.108,91				19.108,91
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuesto sobre sociedades					
Subtotal Gastos	**385.916,08**	**165.000,00**	**35.855,20**	**0,00**	**586.771,28**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes de Patrimonio histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal recursos					
TOTAL	**385.916,08**	**165.000,00**	**35.855,20**	**0,00**	**586.771,28**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:34:26 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	39/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

14.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	254.652,00	254.652,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	32.000,00	19.565,90
Subvenciones del sector público	321.248,31	295.935,63
Aportaciones privadas	33.235,50	16.617,75
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**641.135,81**	**586.771,28**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

14.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades:

1.- Programa Agenda Urbana / OMAU-AYTO:
Convenio de colaboración firmado entre la Fundación CIEDES y el Ayuntamiento de Málaga (Servicio de programas)
Periodo elegible: 1 de enero de 2022, hasta firma de convenio de colaboración para siguiente ejercicio económico.
Objeto: Dar continuidad al proyecto URB-AL y a las actividades del Observatorio de Medioambiente Urbano, proyecto iniciado con el apoyo de la Comisión Europea desde el Ayuntamiento de Málaga y que actualmente asume el Ayuntamiento en su totalidad.

2.- Convenio Ayuntamiento de Málaga "Plan de reactivación tras el impacto de la COVID-19"
Convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Málaga.
Periodo elegible: firma de resolución el 8 de junio del 2022, siendo un año el plazo de ejecución.
Objeto: Alinear el Plan de Reactivación (corto plazo) con la Estrategia de Málaga 2030 y otros planes municipales de medio y largo plazo. Mejorar el método y las herramientas para el seguimiento y la evaluación del Plan de Reactivación. Fomentar la participación y la gobernanza tras la COVID 19.

3.- Subvención nominativa concedida por el Área de Participación ciudadana, migración, acción exterior, cooperación al desarrollo, transparencia y buen gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
Convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Málaga el 23 de mayo de 2022.
Periodo elegible: ejercicio 2022
Objeto: Establecer acuerdos de colaboración entre el área de participación ciudadana, migración, acción exterior, cooperación al desarrollo, transparencia y buen gobierno, para junto a la Fundación CIEDES desarrollar el proyecto denominado: "Impulso y redacción del informe voluntario de progreso ODS Málaga 2022"

4.- Convenio de colaboración con Fundación Bancaria Unicaja.
Periodo elegible: 1 de enero a 31 de diciembre del 2022; sin perjuicio de que el mismo sea sustituido por un nuevo convenio que sustituya al presente.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:34:43 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	40/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Objeto: Colaboración en la elaboración del Boletín "Málaga, Economía y Sociedad" para sus distintas ediciones y publicaciones anuales y trimestrales que se editan y desarrollan junto con Analistas Económicos de Andalucía tanto en soporte papel como en apartados de la página web de F.Ciedes.

5.- Proyecto MEISTER Horizonte 2020.
Periodo elegible: 31 de enero de 2019, hasta abril del 2022.
Duración: 3 años, prorrogables.
Socios: 10 socios entre entes de administración y locales. Las ciudades demostrativas son, Berlín (Alemania), Gotheborg (Suecia) y Málaga (España).
Coordinadora del proyecto para Málaga: ETRA (I+D), actuando como consultor especializado en desarrollo de negocio la empresa NOVADAYS.

6.- Convenio de colaboración con la empresa municipal de iniciativas y actividades empresariales de Málaga, S.A. (PROMALAGA) para el desarrollo del barómetro de negocio: la inversión extranjera en Málaga.
Periodo elegible: ejercicio 2022.
Objeto: establecimiento de una marca de colaboración para el desarrollo de un barómetro de negocio mejorado anual donde se permita conocer de forma cuantitativa y cualitativa la inversión extranjera que existe en el tejido productivo de la ciudad de Málaga, sus principales elementos de atracción y las necesidades de mejora en la atención que se realiza a los inversores extranjeros.

7.-Proyecto europeo de cooperación CircHive
Periodo elegible: 2022/23-2027.
Aceptación y firma de entrada al proyecto a finales del ejercicio 2022, inicio de las actividades en 2023.
Jefe de filas: Natural Resources Institute Finland
Objetivo: Medir la huella de biodiversidad de productos y organizaciones, de una manera verificables, alcanzables y medibles de manera realista. Se pretende popularizar el uso de la huella de la biodiversidad y el recuento del capital natural en un enfoque integrado a través de métodos y modelos orientados, desarrollados, mejorados y probados con socios "case study", así como la creación de una comunidad de usuarios de organizaciones líderes (BEEHive) que han interiorizado y que recomiendan enfoques positivos para la biodiversidad en la medición, la elaboración de informes y la implementación de estrategias.

8.- Convenio de colaboración entre la UMA Y CIEDES, para la realización del proyecto de investigación "Gobernanza y Sostenibilidad 2030 en Andalucía".
Periodo elegible: noviembre de 2021 a 2023
Proyecto financiado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinado a la financiación de prioridades temáticas de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3), en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) y en el Programa Operativo FEDER Andalucía del objetivo específico 1.2.3. "Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo de tecnologías emergentes".

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:35:00 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	41/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

14.1.5 Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

14.1.5A) Detalle de las desviaciones producidas entre plan de actuación y datos realizados.

Liquidación del presupuesto año 2021

PARTIDAS DE GASTOS (euros)	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN %
Proyecto URBAL - OMAU	126.326,00	123.772,57	-2,02%
Proyecto MEISTER H2020	18.959,42	12.414,92	-34,52%
Reparaciones y conservación	7.233,70	11.852,26	63,85%
Servicios profesionales	64.594,82	57.512,26	-10,96%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.415,86	6.985,93	-57,44%
Suministros y comunicaciones	6.170,57	3.449,77	-44,09%
Otros servicios exteriores	35.955,72	47.497,81	32,10%
material de oficina	713,29	601,72	-15,64%
fotocopias	949,94	870,19	-8,40%
prensa y revistas	405,77	395,24	-2,60%
correos y telegrafos	37,43	0,00	-100,00%
servicios mensajería	117,40	163,72	39,45%
desplazamientos locales	325,77	118,83	-63,52%
viajes y transportes	4.616,12	3.998,75	-13,37%
otros servicios exteriores - imprevistos	500,00	4.572,52	814,50%
Gastos redes	1.290,00	0,00	-100,00%
Convenio informe progreso ODS	0,00	13.491,65	-
Convenio Guadalmedina	27.000,00	23.285,19	-
Personal	217.312,57	235.267,98	8,26%
Seguridad Social	65.828,15	72.137,81	9,59%
Prima de seguros	384,96	339,65	-11,77%
Servicios bancarios y similares	60,00	0,00	-100,00%
Amortización cesión uso de instalaciones	15.109,56	16.025,31	6,06%
Amortización inmovilizado	2.745,50	3.291,46	19,89%
Deterioro créditos incobrados	25.000,00	25.000,00	0,00%
TOTAL GASTOS	**602.096,83**	**615.547,73**	**2,23%**
PARTIDAS DE INGRESOS (euros)	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVIACIÓN %**
Aportaciones de patronos	254.652,00	254.652,00	0,00%
Convenios de colaboración Ayto. Málaga	52.000,00	52.000,00	0,00%
Convenio Colab. Observatorio Económico	33.235,50	33.235,50	0,00%
Proyecto URBAL - OMAU	126.326,00	123.772,57	-2,02%
Proyecto MEISTER H2020	18.959,42	12.414,92	-34,52%
Gestión CIEDES programas y proyectos	96.616,35	80.962,22	-16,20%
Ingresos por servicios diversos	3.538,00	38.440,00	986,49%
Donaciones y legados	16.659,56	18.075,81	8,50%
Ingresos financieros	110,00	75,00	-31,82%
Otros convenios de colaboración	0,00	11.500,00	-
TOTAL INGRESOS	**602.096,83**	**625.128,02**	**3,83%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2021	**0,00**	**9.580,29**	**-**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:35:18 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	42/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Liquidación del presupuesto 2022

PARTIDAS DE GASTOS (euros)	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN %
Proyecto URBAL - OMAU	126.326,00	122.102,34	-3,34%
Proyecto MEISTER H2020	6.882,40	6.582,40	-4,36%
Proyecto UMA sostenibilidad y gobernanz.	0,00	5.463,66	
Reparaciones y conservación	3.747,79	2.990,95	-20,19%
Servicios profesionales	50.842,50	37.904,04	-25,45%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.536,53	21.595,91	186,55%
Suministros y comunicaciones	3.446,04	3.827,86	11,08%
Otros servicios exteriores	46.010,88	48.125,58	4,60%
material de oficina	575,72	444,94	-22,72%
fotocopias	817,40	1.371,68	67,81%
prensa y revistas	120,00	134,50	12,08%
servicios mensajería	191,76	152,78	-20,33%
viajes y transportes	4.206,00	4.763,34	13,25%
otros servicios exteriores - imprevistos	1.500,00	6.340,40	322,69%
Gastos redes	1.600,00	91,90	-94,26%
convenios de colaboración	37.000,00	34.826,04	-
Personal	266.436,04	262.867,44	-1,34%
Seguridad Social	80.356,37	80.722,07	0,46%
Prima de seguros	414,00	437,77	5,74%
Servicios bancarios y similares	60,00	42,35	-29,42%
Amortizaciones	24.077,26	19.108,91	-20,64%
Deterioro créditos incobrados	25.000,00	-25.000,00	-200,00%
TOTAL GASTOS	**641.135,81**	**586.771,28**	**-8,48%**
PARTIDAS DE INGRESOS (euros)	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVIACIÓN %**
Aportaciones de patronos	254.652,00	254.652,00	0,00%
Convenios de colaboración	52.000,00	63.500,00	22,12%
Convenio Colab. Observatorio Económico	33.235,50	16.617,75	-50,00%
Proyecto URBAL - OMAU	165.000,00	165.000,00	0,00%
Proyecto y programas europeos	88.185,51	62.042,95	-29,64%
Ingresos por servicios diversos	32.000,00	19.565,90	-38,86%
Donaciones y legados	15.972,80	17.522,80	9,70%
Ingresos financieros	90,00	35,00	-61,11%
Reversión impagos cuotas 2022	0,00	0,00	-
TOTAL INGRESOS	**641.135,81**	**598.936,40**	**-6,58%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2022	**0,00**	**12.165,12**	**-**

14.1.5B) Análisis de las principales desviaciones.

En la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 se ha producido un decremento en las cifras globales de ejecución tanto a nivel de ingresos como de gastos, siendo prácticamente un cinco por ciento mayor la contención del gasto respecto a los ingresos, lo que ha permitido arrojar un resultado positivo a final del ejercicio económico. A continuación, pasamos a desarrollar las principales desviaciones.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:35:35 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	43/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

La mayor repercusión en ambos epígrafes lo ha producido la actualización por parte de la Junta de Andalucía en su cuota como patrono, tanto del presente ejercicio 2022 como del anterior ejercicio económico.

A nivel de ingresos se ha visto compensada la repercusión decreciente en los convenios firmados con el sector privado respecto a los firmados con el sector público. Se ha tenido menor necesidad de recurrir a la financiación europea y a la prestación de servicios de otros clientes, sin ocasionar un perjuicio económico.

Las partidas de gastos que mayor contención han experimentado han sido los servicios profesionales, reparaciones y conservación, así como publicidad y relaciones públicas. El origen de las acciones desarrolladas a tal efecto han sido principalmente consecuencia de la falta de necesidad de contratar a profesionales externos y el cambio de sede social. Por otro lado, se ha incorporado una provisión para los gastos de la Asamblea General del Plan Estratégico que se había programado para finales de 2022 y que finalmente tuvo lugar en 2023.

14.1.5 C) Identificación y cuantificación de los fines en las actividades previstas ejercicio 2022.

a) Presupuesto ordinario del ejercicio 2023

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023	PRESUPUESTO
Proyecto URBAL-OMAU	126.326,00
Proyecto Europeo CirHive	1.800,00
Proyecto UMA gobernanza y sostenibilid.	5.836,34
Reparaciones y conservación	4.391,96
Servicios profesionales	53.479,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.580,94
Suministros y comunicaciones	3.556,80
Otros servicios exteriores	49.930,45
Personal	265.401,55
Seguridad Social	81.509,88
Primas de seguros	455,28
Servicios bancarios	115,00
Amortizaciones	26.916,56
TOTAL GASTOS	**626.299,82**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	PRESUPUESTO
Aportaciones de patronos	269.652,00
Donaciones patronos	17.522,80
Otros convenios de colaboración	63.500,00
Proyectos, programas europeos	222.389,52
Convenio Observ. económico	33.235,50
Otros ingresos	20.000,00
TOTAL INGRESOS	**626.299,82**

b) Recursos humanos empleados en las actividades.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:35:53 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	44/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

En lo que respecta a los recursos humanos propios empleados en el desarrollo de las citadas actividades, tal y como se detalla en la presente nota la Fundación CIEDES cuenta con un personal propio de 6 personas, distribuyéndose en la realización de las actividades según las necesidades de cada proyecto o contratación.

	PRESUPUESTO	REALIZADO
Personal asalariado	5	6
Personal con contrato de servicio	-	-
Personal voluntario	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de las actividades.

La actividad de Planificación Estratégica se ejecuta y desarrolla en el ámbito municipal, por lo que los beneficiarios y usuarios se corresponden con la población de la ciudad de Málaga y su área metropolitana.

Los Proyectos y Programas europeos son desarrollados y ejecutados entre órganos locales y socios colaboradores de distintos países, principalmente en vías de desarrollo localizados en el mediterráneo.

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:36:11 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	45/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	excedente ejercicio	Ajustes negativos	Ajuste positivo	BASE DE CÁLCULO	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)						Importe pendiente
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	6.343,93	0,00	566.328,24	572.672,17	400.870,52	70%	555.311,56	555.311,56					0,00
2019	9.348,83	0,00	656.667,57	666.016,40	466.211,48	70%	647.496,33		647.496,33				0,00
2020	66.648,69	0,00	651.509,09	718.157,78	502.710,45	70%	700.516,46			700.516,46			0,00
2021	9.580,39	0,00	615.547,63	625.128,02	437.589,61	70%	605.811,25				605.811,25		0,00
2022	12.165,12	0,00	586.771,28	598.936,40	419.255,48	70%	579.827,49					579.827,49	0,00
TOTAL	**104.086,96**	**0,00**	**3.076.823,81**	**3.180.910,77**	**2.226.637,54**		**3.088.963,09**	**555.311,56**	**647.496,33**	**700.516,46**	**605.811,25**	**579.827,49**	**0,00**

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:36:27 +02'00'

Código Seguro De Verificación: Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==
Firmado Por: Francisco de la Torre Prados — Estado: Firmado — Fecha y hora: 15/05/2023 14:47:30
Observaciones — Página: 46/57
Url De Verificación: https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==

14.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen gastos de administración a informar, consignar y detallar en las cuentas anuales del presente ejercicio.

A. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El patronato de la Fundación CIEDES está compuesto por los siguientes patronos:

- Autoridad Puerto de Málaga.
- Ayuntamiento de Málaga.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga
- Confederación de Empresarios de Málaga.
- Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Diputación Provincia de Málaga
- Fundación Bancaria Unicaja.
- Parque tecnológico de Málaga.
- Premo, S.A.U.
- Sociedad Financiera y Minera, S.A.
- Subdelegación del Gobierno en Málaga.
- Trops, S.A.T.
- Unicaja Banco, S.A.
- Unión General de Trabajadores.
- Unión Provincial de Comisiones Obreras.
- Universidad de Málaga.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 en la Fundación CIEDES no se ha devengado retribución alguna, ni existen créditos o anticipos concedidos, ni obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con los órganos de gobierno de la Fundación.

B. OTRA INFORMACIÓN

A) El número promedio de trabajadores durante el ejercicio ha sido de 6 empleados, siendo el 100% de los trabajadores contratados mujeres.

La directora-Gerente de esta Fundación Dña. María del Carmen García Peña es personal asalariado por cuenta ajena de la misma, habiendo recibido una retribución bruta anual que asciende a 60.229,05 € brutos durante el ejercicio 2022, siendo de 60.333,75 € en 2021.

El desglose del personal por categorías es de 6 en 2022 y de 5,92 en 2021.

B) Sobre información Medioambiental y Derechos de emisión de gases de efecto invernadero: dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas respecto a la información de cuestiones medioambientales. No existen activos, gastos, provisiones, subvenciones o contingencias relativas a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614) Fecha: 2023.05.10 11:36:43 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	47/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

C) A la fecha de formulación de las presentes cuentas no se ha producido ningún hecho posterior que afecte a las cuentas anuales.

D) La empresa auditora de las cuentas anuales de la Asociación y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2022	2021
Por servicios auditoria financ.	3.396,00	3.300,00
Otros servicios	600,00	600,00
TOTALES	**3.996,00**	**3.900,00**

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoria del ejercicio 2022 y 2021, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(*) Los honorarios por otros servicios corresponden a los trabajos de certificación de cuenta justificativa de subvenciones del Proyecto Agenda Urbana.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas, además de las cuotas descritas en la nota 7 anterior, serían las siguientes:

Operaciones con partes vinculadas:	Saldo a 31.12.2021	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2022
· **Ayuntamiento de Málaga.**	**54.250,00**	**217.000,00**	**217.000,00**	**54.250,00**
Subvención	5.000,00	32.000,00	29.000,00	8.000,00
Convenio	49.250,00	185.000,00	188.000,00	46.250,00
· **Fundación Bancaria Unicaja.**	**0,00**	**16.617,75**	**16.617,75**	**0,00**
Subvención	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio	0,00	16.617,75	16.617,75	0,00
· **Universidad de Málaga.**	**11.300,00**	**0,00**	**11.300,00**	**0,00**
Subvención	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio	11.300,00	0,00	11.300,00	0,00
· **Unión General de Trabajadores.**	**0,00**	**1.550,00**	**1.550,00**	**0,00**
Subvención	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00
Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00
· **Unión Provincial de Comisiones Obreras.**	**0,00**	**1.550,00**	**1.550,00**	**0,00**
Subvención	0	1.550,00	1.550,00	0,00
Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:37:00 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	48/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Empleo

Se informará sobre los cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

CATEGORIA	2022	2021
Gerente	1,00	1,00
Responsable Financiero	1,00	1,00
Director de Comunicación	1,00	1,00
Técnicos	2,00	1,92
Administración	1,00	1,00
TOTALES	**6,00**	**5,92**

Los importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno	2022	2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	60.229,05	60.333,75
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipos de interés		

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

16.2 Compromisos, garantías o contingencias. No existe.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:37:17 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	49/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

16.3 Hechos posteriores

El Patronato ha celebrado el 23 de marzo de 2023 la Asamblea General que estaba prevista realizarla durante el ejercicio 2022, para lo cual se han provisionado en este ejercicio gastos por importe de 19.000 euros para su organización, publicaciones, etc., los cuales se han abonado en el ejercicio 2023.

El Patronato y el Órgano de Dirección y Gestión están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Fundación CIEDES seguirá evaluando el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera durante el ejercicio 2023 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes a dicho ejercicio económico.

16.4 Otra Información

Cualquier otra información que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, fuese preciso proporcionar para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la entidad, así como cualquier otra información que la entidad considere oportuno suministrar de forma voluntaria.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de las subvenciones, donaciones, legados y otros concedidos en este ejercicio, por su origen, es el siguiente:

	2022	2021
Sector público		
1.- Proyecto URBAL-OMAU Ayto. Málaga	165.000,00	165.000,00
2.- Proyecto URBAL-OMAU Ayto. Málaga *coordinación*	-42.897,66	-41.227,43
3.- Convenio plan reactivación cov-19	32.000,00	32.000,00
4.- Convenio ODS-COV19	20.000,00	20.000,00
5.- Convenio UMA "gobernanza y sostenibilidad"	0,00	11.300,00
6.- Convenio Ayto. Alhaurín el Grande	30.000,00	0,00
Sector privado		
7.-Proyecto CIRCHIVE-LUKE	151.815,00	0,00
Total subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad	**355.917,34**	**187.072,57**

Los movimientos realizados en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados durante 2021 fueron los siguientes:

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:37:36 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	50/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

	SALDO INICIAL 01/01/2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL 31/12/2021
Subvenciones, donaciones y legados	109.180,41	199.085,30	233.175,02	75.090,69
TOTAL	**109.180,41**	**199.085,30**	**233.175,02**	**75.090,69**

Los movimientos realizados en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados durante 2022 han sido los siguientes:

	SALDO INICIAL 01/01/2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL 31/12/2022
Subvenciones, donaciones y legados	75.090,69	436.328,49	248.677,15	187.651,34
TOTAL	**75.090,69**	**248.677,15**	**436.328,49**	**187.651,34**

El desglose de las subvenciones, donaciones y legados pendientes de imputar al resultado al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2022	2021
Sector público		
1.-Proyecto MEISTER H2020	0,00	56.579,29
2.-UMA "Gobernanza y Sostenibilidad".	5.836,34	11.300,00
3.-Donación cesión instalac. Ayto.Málaga/Promalaga	0,00	7.211,40
4.- Convenio Ayto. Alhaurin el Grande	30.000,00	0,00
Sector privado		
5.-Proyecto CIRCHIVE-LUKE	151.815,00	0,00
Total subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad	**187.651,34**	**75.090,69**

Las características principales de las subvenciones, convenios de colaboración y proyectos se desarrollan a través de los programas expuestos y se explica en la nota siguiente de la presente memoria.
Todas las subvenciones, donaciones y legados concedidas están afectas a la actividad propia de la Fundación. Los aumentos en esta cuenta corresponden al importe de las cantidades comprometidas y/o desembolsadas por los diferentes patrocinadores. Las disminuciones obedecen a devoluciones o traspasos a resultados del ejercicio por las cantidades gastadas en los diferentes proyectos.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:37:54 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	51/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

18.- INVENTARIO

No existen deudas a largo plazo contratadas o recibidas que formen parte del pasivo corriente de esta Fundación. Los bienes y derechos son a fecha 31 de diciembre de 2022 los siguientes:

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL**	**PROVISIONES AMORTIZACIÓN**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Propiedad Industrial	oct-04	12.043,42	12.043,42	
Aplicaciones informáticas	(desde) 06/2013	8.090,84	8.090,84	
Derechos sobre activos cedidos en uso				
INMOVILIZADO MATERIAL				
Mobiliario	(desde) 05/1994	7.869,78	3.199,74	
Equipos informáticos	(desde) 12/2015	27.363,30	11.724,39	
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO				
Bienes inmuebles				
Archivos				
Bibliotecas				
Museos				
Bienes muebles				
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985				
INMOVILIZADO FINANCIERO				
Valores negociables				
Préstamos y otros créditos concedidos				
Fianzas y depósitos constituidos				
FIANZA SOCIED. MUNC.APARCAMIENTOS	01/09/2020	378,01		
IMPOSICION A PLAZO FIJO ANUAL	may-18	150.000,00		
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO ANUAL	jun-21	200.000,00		
FONDO INVERSIÓN UNICAJA	30/12/2014	135.567,46		

Málaga, a 9 de mayo de 2023.

33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)

Firmado digitalmente por 33392873R MARÍA DEL CARMEN GARCIA (R: G29682614)
Fecha: 2023.05.10 11:38:14 +02'00'

Mª del Carmen García Peña
Directora de la Fundación

VºBº.: Francisco de la Torre Prados
Presidente del Patronato

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	52/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

2.4 Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales 2022

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	53/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

GARVM
CONSULTORES

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación "CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTRATEGICAS Y DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE MALAGA" (CIEDES):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación CIEDES, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
AUDITORES – CONSULTORES. Nº ROAC S-2068
Avenida Pintor Joaquin Sorolla, 141, 2ºA. 29018 – MÁLAGA
TEF: 95 1303147. Email: info@garumconsultores.es
Inscrita en el Reg. Merc. de Málaga al Tomo 4855, Libro 3763, Folio 41 de sociedades, Hoja nº 108317 inscripción 1ª.
C.I.F. B-93113710

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	54/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos
El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, en concreto la existencia y ocurrencia de ingresos reconocidos en el ejercicio.
Los principales procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- La obtención de confirmaciones externas para las cuotas de los Patronos.
- La realización de comprobaciones en la justificación de los cobros.
- La comprobación de los criterios de imputación de los ingresos por subvenciones en relación con los gastos asociados y su correcta información en las cuentas anuales.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
AUDITORES – CONSULTORES. Nº ROAC S-2068
Avenida Pintor Joaquin Sorolla, 141, 2ºA. 29018 – MÁLAGA
TEF: 95 1303147. Email: info@garumconsultores.es
Inscrita en el Reg. Merc. de Málaga al Tomo 4855, Libro 3763, Folio 41 de sociedades, Hoja nº 108317 inscripción 1ª.
C.I.F. B-93113710

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	55/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
AUDITORES – CONSULTORES. Nº ROAC S-2068
Avenida Pintor Joaquin Sorolla, 141, 2ºA. 29018 – MÁLAGA
TEF: 95 1303147. Email: info@garumconsultores.es
Inscrita en el Reg. Merc. de Málaga al Tomo 4855, Libro 3763, Folio 41 de sociedades, Hoja nº 108317 inscripción 1ª.
C.I.F. B-93113710

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	56/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Málaga, a 9 de mayo de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GARUM CONSULTORES S.L.

2023 Núm. 11/23/00590
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
Nº ROAC: S-2068

GARUM CONSULTORES, S.L.P.
CIF: B-93113710
Nº ROAC: S-2068

Víctor Redondo López
Nº ROAC: 17922
Socio-Auditor

GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
AUDITORES – CONSULTORES. Nº ROAC S-2068
Avenida Pintor Joaquin Sorolla, 141, 2ºA. 29018 – MÁLAGA
TEF: 95 1303147. Email: info@garumconsultores.es
Inscrita en el Reg. Merc. de Málaga al Tomo 4855, Libro 3763, Folio 41 de sociedades, Hoja nº 108317 inscripción 1ª.
C.I.F. B-93113710

Código Seguro De Verificación	Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	15/05/2023 14:47:30
Observaciones		Página	57/57
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Lx09VkynrDjv3+1bKe6raw==		